

DERECHO A UN LUGAR **SEGURO** DONDE **VIVIR**

ÍNDICE

3	FRASES RESUMEN
4	DEFINICIÓN
4	LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA CIUDAD
5	PAPEL DEL ESTADO
6	MARCO JURÍDICO
7	¿QUÉ TAN SEGURO ES VIVIR EN LA MÉXICO?
10	LAS ZONAS MÁS INSEGURAS DE LA CIUDAD DE
	MÉXICO
14	MEJORES PRÁCTICAS
14	ISLANDIA
15	BIBLIOGRAFÍA

DERECHO A UN LUGAR SEGURO DONDE VIVIR

Frases Resumen

- Este Derecho se desprende del Derecho a una vivienda digna.
- Todas las personas deben tener asegurado el Derecho a una vivienda digna sin discriminación alguna, ni distinción por motivos económicos.
- Vivir en un lugar seguro es un Derecho que nos permite alcanzar el más alto nivel posible de desarrollo personal y también en comunidad.
- En nuestra ciudad uno de los principales objetivos es poder asegurar el pleno disfrute de este Derecho.

Definición

El derecho a la vivienda no se debe interpretar solamente con la protección que resulta del simple hecho de tener un techo por encima de la cabeza o lo considere exclusivamente como una comodidad. Debe considerarse más bien como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte. Por lo tanto, el Derecho a un lugar seguro donde vivir hace énfasis en el Derecho que tienen los habitantes de la Ciudad a disfrutar de un entorno seguro, para que de esta forma pueda alcanzar el nivel más alto de desarrollo personal y en comunidad.

Este Derecho implica enfatizar una nueva manera de promoción, respeto, defensa y realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales garantizados en los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos.

La función social de la Ciudad

En la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad se establece la Función social de la Ciudad y esto "se refiere principalmente a la distribución y la regulación del uso del territorio y el usufructo equitativo de los bienes, servicios y oportunidades que la ciudad ofrece, priorizando el interés público definido

colectivamente". Cuyo objetivo es garantizar el derecho de todas las personas a un lugar seguro donde vivir en paz y con dignidad mediante la generación de instrumentos para el abatimiento y espacios participativos para el control de la especulación, la segregación urbana, la exclusión y los desalojos y desplazamientos forzados.

Papel del Estado

En este documento se establecen medidas para garantizar el disfrute democrático, equitativo y seguro de la ciudad, estas son algunas de ellas:

- Integrar el tema de la seguridad urbana como atributo del espacio público en la planeación de la ciudad y los programas y proyectos sectoriales.
- Impulsar la realización de eventos culturales, actividades sociales y de esparcimiento que rescaten las tradiciones barriales a fin de valorar nuestra historia y nuestro entorno, y así dar seguridad comunitaria a los barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales.
- Impulsar los valores humanos y generar formas de vida sin violencia mediante el rescate de la vida comunitaria.
- Reconstruir el tejido social con la participación de las personas y organizaciones de la sociedad civil.

- Mejorar la seguridad en parques, jardines, áreas deportivas, ciclo pistas y zonas boscosas mediante la acción corresponsable de las organizaciones ciudadanas que las utilizan y la implementación de medidas más efectivas de diseño, iluminación y vigilancia.
- Fortalecer los programas de seguridad para las mujeres en el transporte público.
- Fomentar que niñas, niños y jóvenes disfruten de su derecho a una vida libre de violencia en las escuelas.
- Eliminar progresivamente los índices de violencia ejercida en la calle y en diversas instituciones contra las poblaciones callejeras.

Marco Jurídico

Constitución Política de la Ciudad de México
Artículo 14 Ciudad segura. Derecho a la seguridad urbana y a la
protección civil. Toda persona tiene derecho a vivir en un entorno
seguro, a la protección civil, a la atención en caso de que ocurran
fenómenos de carácter natural o antropogénico, así como en caso de
accidentes por fallas en la infraestructura de la ciudad. Las
autoridades adoptarán las medidas necesarias para proteger a las
personas y comunidades frente a riesgos y amenazas derivados de
esos fenómenos.

¿Qué tan seguro es vivir en la México?

TABLE 5 CENTRAL AMERICA & THE CARIBBEAN RANKINGS					
CENTRAL AMERICA AND CARIBBEAN	OVERALL RANK	OVERALL SCORE	CHANGE IN SCORE	REGIONAL RANK	
Costa Rica	34	1.654	-0.111	1	
Panama	64	1.903	+0.012	2	
Nicaragua	74	1.947	+0.049	3	
Cuba	82	1.988	-0.014	4	
Trinidad and Tobago	97	2.070	+0.009	5	
Haiti	98	2.074	-0.040	6	
Dominican Republic	100	2.089	+0.011	7	
Jamaica	109	2.153	-0.049	8	
Honduras	116	2.210	-0.050	9	
Guatemala	118	2.215	-0.014	10	
El Salvador	123	2.263	+0.073	11	
Mexico	144	2.530	-0.016	12	
REGIONAL AVE	ERAGE	2.091			

Ranking de los lugares más seguros para vivir en la Región de Centro América y el Caribe.

- México se encuentra en el lugar 144 a nivel mundial de los países más seguros en donde vivir.¹
- Y en el lugar número 12 a nivel regional (América Latina y el Caribe).²

¹ Institute for Economics and Peace, *Global Peace Index 2015*, 2015 [en lineal]. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2017]. Disponible en: http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Global-Peace-Index-Report-2015 0.pdf

7

- En 2015 México tiene una tasa de homicidio de 21.5 por cada 100,000 habitantes. ³
- Y en seguridad tiene una puntuación de 3.23 / 5.4

TABLE 24 TEN COUNTRIES WITH THE HIGHEST COST OF VIOLENCE CONTAINMENT					
RANK	COUNTRY	VIOLENCE CONTAINMENT TOTAL (US\$ BILLIONS PPP)			
1	United States	\$2,028			
2	China	\$898			
3	Russia	\$354			
4	India	\$342			
5	Brazil	\$255			
6	Mexico	\$221			
7	Germany	\$171			
8	Saudi Arabia	\$165			
9	Iraq	\$150			
10	United Kingdom	\$140			
TOTAL		\$4,723			

Source: IEP

- Hidalgo, Yucatán, Veracruz, Tlaxcala y San Luis Potosí son los estados más seguros en México.⁵
- Guerrero, Sinaloa, Morelos, Baja California y Baja California
 Sur son los estados más inseguros y violentos.⁶

² Ibídem

³ Ibídem

⁴ Ibídem

⁵ Ibídem

⁶ Ibídem

• La Ciudad de México se encuentra en la posición número 17 de este ranking.⁷

En la siguiente tabla se muestran los índices de seguridad por entidad federativa en México



9

⁷ Ibídem

Las zonas más inseguras de la Ciudad de México

El portal inmobiliario *propiedad. Com* realizó un análisis sobre las zonas más inseguras y seguras de la Ciudad de México, este análisis surgió a partir de datos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

La SSPDF dividió a la capital en 847 cuadrantes, agrupados en 72 sectores. La división se realizó con base en la orografía del terreno, la densidad de población, incidencia delictiva y las vialidades, por lo que no necesariamente corresponden a una colonia completa, sino a ciertos sectores de algunas colonias.

Con base en esta división, se obtuvo el número de delitos por cada 100,000 habitantes que reportó la PGJDF en seis crímenes de alto impacto para la sociedad: homicidio doloso, lesiones por arma de fuego, robo a casa habitación con violencia, robo a negocio con violencia, robo a transeúnte con violencia y violación.

Las dependencias registraron estas cifras con base en denuncias de los ciudadanos que se reportaron de enero de 2015 a enero de 2016.

1. Corredor Centro

Contempla el sector que va de Eje 1 Norte a República del Salvador y de Correo Mayor a Eje Central. Dentro de esta delimitación se encuentran el Zócalo, Plaza Garibaldi, Santo Domingo y la Lagunilla. Esta es la zona con la mayor incidencia delictiva de toda la ciudad.

Ocupa el primer lugar en robo a transeúnte con violencia con 753.28 incidencias y en violación con 53.05 casos.

Aparece en tercer lugar en homicidio doloso con 68.96 delitos por cada 100,000 habitantes; el cuarto lugar en lesiones por arma de fuego con 84.88 y en tercer lugar en robo a negocio con violencia con 169.75 crímenes.

2. Revolución-Alameda

Este cuadrante está delimitado al norte por Reforma y Puente de Alvarado, al sur por Arcos de Belén y Chapultepec y va desde Eje Central hasta la calle Gabino Barreda. En ella se encuentran Bellas Artes, la Alameda, la colonia Tabacalera, parte de la colonia San Rafael y la colonia Juárez.

Esta es otra de las zonas con el mayor número crímenes. Se situó en el primer lugar en robo a negocio con violencia con 201.42 caso reportados y el segundo lugar en violación con 29.19 delitos por cada 100,000 habitantes.

Mientras que en homicidio doloso ocupó el sexto lugar con 49.62 casos, el quinto en robo a casa habitación con violencia con 14.60 incidencias y en robo a transeúnte con violencia en el lugar número cuatro con 426.19 casos.

3. Mixcalco-Heraldo

Está delimitado por el Eje 1 Norte, Eje 1 Oriente y llega hasta Fray Servando. En este sector se incluye la parte oriente del Centro, atrás de Palacio Nacional y al sur la zona cercana al metro Pino Suárez e Isabel la católica. Este sector ocupó el tercer lugar en robo a transeúnte con 541.74 delitos por cada 100,000 habitantes y el cuarto lugar en violación con 17.04 casos.

En homicidio doloso se situó en el octavo sitio con 34.07 casos, el robo a negocios con violencia en el sexto lugar con 122.66 delitos y las lesiones con arma de fuego ocupó el séptimo sitio con 61.33 incidencias.

4. Roma

El sector Roma va de Reforma a Viaducto y de Cuauhtémoc a Circuito Interior e incluye a las colonias Condesa, Hipódromo, Roma Norte y Roma Sur. Los delitos que más se cometieron en esta zona fueron robo a casa habitación con violencia, donde ocupó el primer lugar con 21.30 casos por cada 100,000 habitantes.

Tanto robo a negocio como homicidio doloso se situaron en el quinto lugar con 146.24 y 49.69 delitos respectivamente. También ocupa el noveno puesto en robo a transeúnte con violencia donde presentó 248.46 casos.

5. Morelos

El sector Morelos va de Eje 2 Norte a Eje 2 Norte y de Eje 1 Oriente a Paseo de la Reforma y comprende básicamente la zona de Tepito. Este sector se situó en el segundo lugar en cuanto a homicidios dolosos con 78.51 casos, en el quinto en lesión por arma de fuego con

64.49 incidencias, en robo a transeúnte con violencia con una tasa de 263.59 delitos por cada 100,000 habitantes y en violación en el octavo lugar con 14.02 casos reportados.

Mejores Prácticas

Islandia⁸

Este país europeo es uno de los estados con menor índice de criminalidad del mundo. Tal es la tranquilidad con la que viven sus habitantes, que la Policía regular no porta ningún tipo de arma de fuego durante su servicio. Los crímenes violentos son prácticamente inexistentes.

En Islandia tienen un Estado de bienestar muy desarrollado. La criminalidad es muy baja por varias razones, en primer lugar, las condiciones de trabajo y la economía son mucho mejores que en otros países, ya apenas existe diferencia entre la clase alta, media y baja. En segundo lugar, la drogadicción está muy controlada, existen numerosos y especializados centros de atención a la drogodependencia, términos comparativos, circulan pocas drogas

⁸ Rocío F. De Buján. Islandia, un país sin miedos. *ABC. Com* 4 de julio de 2017 [en línea] [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017] Disponible en:

http://www.abc.es/sociedad/abci-islandia-pais-sin-miedos-

- duras. Tan solo un 0,9% de los islandeses consume cocaína, un 0,5% opta por el éxtasis y un 0,7% lo hace por las anfetaminas.
- El consumo de este tipo de estupefacientes no superaba, según los datos del informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) de 2012, el 1%.
- La cultura es otro de los factores que ayuda a favorecer esta situación de seguridad en Islandia. Se hacen esfuerzos por promover la igualdad, no las diferencias.

Bibliografía

- - http://www.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/589/74 6/ef5/589746ef5f8cc447475176.pdf
- Secretaría de Gobierno del Distrito Federal. Carta de la
 Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, septiembre de
 2011. [en línea] Disponible en:
 http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/Carta%2ode%2
 ola%2oCiudad%2ode%2oMexico%2opor%2oel%2oDerecho
 %20a%2ola%2oCiudad.pdf

- Institute for Economics and Peace, Global Peace Index 2015,
 2015 [en línea]. [Fecha de consulta: 10 de abril de 2017].
 Disponible en: http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Global-Peace-Index-Report-2015_0.pdf
- De Buján Rocío F., Islandia, un país sin miedos. *ABC. Com* 4 de julio de 2017 [en línea] [Fecha de consulta: 12 de mayo de 2017] Disponible en: http://www.abc.es/sociedad/abci-islandia-pais-sin-miedos-201607042130_noticia.html

LA CIUDAD DE LOS DERECHOS

CIUDADDE**DERECHOS**.MX